Victoria Eugenia Aragon Marinez

De: Victoria Eugenia Aragon Marinez
Enviado el: lunes, 15 de septiembre de 2025 3:19 p. m.
Para: alcaldia@agustincodazzi-cesar.gov.co; contactenos@agustincodazzi-cesar.gov.co; planeacion@agustincodazzi-cesar.gov.co
CC: Katheryn Cortes Reinel
Asunto: COID-1063-2024 - Oficio 2025EE0028270_Remisión Circular 07
Datos adjuntos: 010.20250914_28270 Remis Circ 07.pdf

Respetuoso saludo

Por medio del presente se adjunta oficio del asunto de fecha 14 de septiembre de 2025. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Deporte

Apoyo a la Supervisión
Victoria Eugenia Aragón Marinez
GIT Infraestructura
varagon@mindeporte.gov.co
Teléfono: (601) 4377030 Ext. 0000
Línea Gratuita Nacional 01 8000 910 237
Dirección: Avenida carrera 68 No. 55-65
Bogotá - Colombia
www.mindeporte.gov.co
Redes sociales: Ministerio del Deporte - @Mindeportecol

Sé consciente con el ambiente, solo si es necesario imprime este correo

https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.jsp?id=8KuKsP0jBfOgU0B%2F%2BH%2Fw0g%3D%3D

MINDEPORTE 14-09-2025 16:05
Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0028270 Fol:0 Anex:1 FA:0
ORIGEN 233. GIT DE INFRAESTRUCTURA / JOSE ALBEIRO GRISALES VALENCIA
DESTINO HERNAN EDUARDO BAQUERO RODRIGUEZ / ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUSTIN CODAZZI, CESAR
ASUNTO CONVENIO 1063-2024 AGUSTÍN CODAZZI (CESAR) - REMISIÓN DE CIRCULAR NO. 007 DEL
OBS

Cód. Dependencia y Radicado No

Bogotá D.C.

2025EE0028270

Señor
HERNAN EDUARDO BAQUERO RODRIGUEZ
ALCALDE
ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUSTIN CODAZZI, CESAR
alcaldia@agustincodazzi-cesar.gov.co,contactenos@agustincodazzi-cesar.gov.co,
planeacion@agustincodazzi-cesar.gov.co;hacienda@agustincodazzi-cesar.gov.co
Carrera 16 # 17 - 02 Agustín Codazzi
Colombia

Asunto: Convenio 1063-2024 Agustín Codazzi (Cesar) - Remisión de Circular No. 007 del 10 de septiembre de 2025 sobre la Instalación de Valla.

Respetados(as) señores(as):

De manera atenta, me permito remitir la Circular N.° 007, relacionada con las obligaciones en el marco de los convenios actualmente en ejecución con el Ministerio del Deporte.

Se solicita a las entidades territoriales dar cumplimiento con lo señalado en la circular mencionada. No obstante, los municipios que ya han dado cumplimiento con lo dispuesto podrán hacer caso omiso a la misma.

De igual forma, en caso de que la entidad territorial ya haya instalado la valla institucional remitida mediante Oficio N.° 2025EE0018835, pero aún no haya allegado al Ministerio el registro correspondiente, se insta a la entidad territorial a hacer el envío de dicho soporte a la mayor brevedad posible.

Agradecemos la atención prestada y la oportuna gestión.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
JOSE ALBEIRO GRISALES VALENCIA (Jgrisales)
Profesional Especializado
14-09-2025 16:05
98f0a7a0663d69e80a7e7bca4d30bfdb
Supervisor COID-1063-2024

Elaboró: Victoria Eugenia Aragón Marinez - Apoyo técnico a la supervisión región Caribe

Revisó: KATHERYN CORTES REINEL
Contratista
12-09-2025 21:04

Archivado en:
Dependencia: 233. GIT DE INFRAESTRUCTURA
Serie: 0-EVIDENCIA DE GESTIÓN Y TRÁMITES INTERNOS DE LA DEPENDENCIA (APOYO) / 0-SEGUIMIENTO A CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS_2024
Expediente: COID_1063_2024_AGUSTÍN CODAZZI_CESAR

¡Atención! Nuestros trámites son gratuitos y sin intermediarios.